



Ocotlán  
Gobierno Municipal

COMISIÓN DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA 4

Sesión Ordinaria 24 de febrero de 2016.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas, del día miércoles 24 de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, tuvo verificativo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 19, fracción IV, 24, 25, 28, 29, 30 y demás relativos del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en el Municipio de Ocotlán, Jalisco; la cual siguió su curso así:-----

El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz, declaró el inicio de la Sesión, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 3, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016, RESPECTIVAMENTE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES QUE SE PRESENTAN:
- V.- PUNTOS VARIOS.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, informa a los presentes que no fue posible la presencia del **C. Jesús Martínez Navarro** a esta sesión por razones de salud por lo que en sustitución del mismo asistirá como secretario técnico en esta sesión, la **C. Elisabet Estrada Gutiérrez**, quien es Titular de Proveduría, por lo que el **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** ordena a quien fungirá como secretario Técnico dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Paulo Gabriel Hernández Hernández. Presidente Municipal.	Presidente	Presente
2	C. Carlos Álvarez Ramírez. Síndico Municipal.	Vocal	Ausente

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including a signature that appears to be 'C. Paulo Gabriel Hernández Hernández' and another that says 'M. Elisabet Estrada Gutiérrez']*

3	C. Lilia Denisse Chávez Ochoa. Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.	Vocal	Presente
4	C. José de Jesús Cervantes Flores. Regidor Fracción Edilicia Partido Movimiento Ciudadano.	Vocal	Presente
5	C. Jorge Eduardo Godínez Anaya. Regidor Fracción Edilicia Partido Revolucionario Institucional.	Vocal	Presente
6	C. Alejandro Ramos Flores. Regidor Fracción Edilicia Partido Acción Nacional.	Vocal	Presente
7	C. J. Jesús Agustín Hernández. Regidor Fracción Edilicia Partido Humanista.	Vocal	Presente
8	C. María Esther Ochoa Lizárraga. Regidora Fracción Edilicia Partido Nueva Alianza.	Vocal	Presente
9	C. Javier Eduardo Pérez Orozco. Representante Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.	Vocal	Ausente
10	C. Bruno Acuña González. Representante Cámara de Comercio.	Vocal	Ausente
11	C. Juan Gerardo Muñoz Orozco. Representante Instituto Tecnológico de Ocotlán.	Vocal	Ausente
12	C. Gustavo Valdivia Zúñiga. Representante Centro Universitario de la Ciénega.	Vocal	Presente
13	C. Juan Antonio Mercado Vargas. Representante COPARMEX.	Vocal	Ausente
14	C. Elisabet Estrada Gutiérrez. Titular Proveduría Municipal.	Vocal	Presente

*Ma. Esther Ochoa Lizárraga*

*Paulo Gabriel Hernández Hernández*

*Juan Gerardo Muñoz Orozco*

*José de Jesús Cervantes Flores*

*Jorge Eduardo Godínez Anaya*

*Alejandro Ramos Flores*

*Jesús Agustín Hernández*

*Gustavo Valdivia Zúñiga*

*Juan Antonio Mercado Vargas*

*Elisabet Estrada Gutiérrez*

Dando lectura a la lista de asistencia, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, verificó que en el Recinto Oficial se encontraban presentes nueve de un total de quince integrantes del órgano colegiado, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de mérito. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden, el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, puso a consideración el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

**TERCER PUNTO.** Por lo que respecta al tercer punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA 3, DE FECHA 12 DE FEBRERO DEL 2016, RESPECTIVAMENTE.** El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, mencionó: "Está el asunto de aprobación de esta acta que se realizó en el mes de febrero de este año por parte de la comisión, no sé si exista algún punto al respecto, de no haberlo solicitado su aprobación". Resultando el **tercer punto** del orden del día **APROBADO**

*Paulo Gabriel Hernández Hernández*

*Juan Gerardo Muñoz Orozco*

*José de Jesús Cervantes Flores*

*Jorge Eduardo Godínez Anaya*

*Alejandro Ramos Flores*

*Jesús Agustín Hernández*

*Gustavo Valdivia Zúñiga*

*Juan Antonio Mercado Vargas*

*Elisabet Estrada Gutiérrez*

**POR MAYORÍA.** Con una abstención de la Regidora Denisse Chávez, por no estar presente en la sesión Anterior.-----

**CUARTO PUNTO.** En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ADQUISICIONES QUE SE PRESENTAN:** el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expuso en el orden siguiente: -----

1. **Aplicación del contrato con la empresa ALTEC Casa de seguridad, con los recursos sobrantes del subsidio de SUBSEMUN.** En uso de la voz del Presidente de Comisión **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expuso: Tenemos aquí la aplicación de un contrato con la empresa ALTEC Casa de seguridad por la adquisición de camisolas, pantalones, gorras y fornituras, con recursos sobrantes del subsidio de **SUBSEMUN,** que son un aproximado de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil Pesos 00/100.m.n.), hay dos opciones, regresarlo a **SUBSEMUN** o utilizarlo; que lo más indicado es utilizarlo en la compra de más equipo y por recomendaciones que nos han hecho es continuar con la misma empresa que ya se había realizado contrato, ya que al final de cuentas es algo que se está ejerciendo y que se va a entregar a todos los trabajadores. -----

En uso de la voz el regidor **C. J. Jesús Agustín Hernández** expone que revisando un poco ese tema hay que subir las adquisiciones a plataforma México y pregunta que ¿si aún está abierto para poder hacer esa aplicación?, contestando el Presidente de Comisión **Paulo Gabriel Hernández Hernández** que han tenido problemas por lo cual no está abierto y en este caso vamos a llevar el documento físicamente porque no está el sistema. -----

Si es de aprobarse que la compra con la empresa ALTEC Casa de Seguridad, de Camisolas, Pantalones, Gorras y Fournituras con recursos sobrante del subsidio **SUBSEMUN** del 2015 por la cantidad de **\$382,602.80,** Trescientos Ochenta y dos Mil seiscientos dos pesos con ochenta centavos, si es a favor les solicito manifestarlo levantando la mano. Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

2- **Contrato de prestación de servicios con la empresa PERISOL S.A. de C.V.** En uso de la voz del Presidente de Comisión **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández,** expuso: En este caso se solicita el contrato de prestación de servicios con la Empresa **PERISOL S.A. de C.V.** por la actualización de la herramienta de Seguridad y control de servicios profesionales de la carrera policial con recursos de **SUBSEMUN,** viene siendo el mismo monto que les había comentado, por la cantidad de **\$39,750.00.** Treinta y nueve mil setecientos cincuenta pesos, estos son los programas que utilizan en el sistema. Por lo que también de aprobarse solicitaría que fuera la Empresa **Perisol S.A de C.V.** con quien ya también se tenía el convenio a ampliar ese monto y de ampliar la meta y disponer de una cantidad de **\$39,750.00.** Treinta y nueve mil setecientos cincuenta pesos, Si es de aprobarse, solicitaría a los presentes manifestarlo levantando su mano. Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**QUINTO PUNTO.** En lo referente al quinto punto del orden del día, **PUNTOS VARIOS.** El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández** expuso en el orden siguiente: -



Ocotlán  
Gobierno Municipal

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- A large signature at the top.  
- A signature that appears to be "Leuis".  
- A signature that appears to be "3 mil".  
- A signature that appears to be "Ma. Esther Delino".  
- A signature that appears to be "Ma. Esther".  
- A signature at the bottom.

1.-Designación de la empresa aseguradora para su contratación, respecto a vehículos del Ayuntamiento que están en circulación. En uso de la voz del Presidente de Comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Tenemos que renovar los seguros de los vehículos que se vencen el próximo día 27 de febrero, estamos a 3 días, no corremos ningún riesgo porque aun así los vehículos continúan todavía asegurados, pero aquí hay algo que es importante señalar que hay vehículos que se pagó su seguro sin ser utilizados, se está pagando el seguro, de vehículos obsoletos, por lo que se ha determinado darnos a la tarea de identificar con las dependencias cuales son los vehículos que están trabajando, no tiene caso que demos de alta vehículos que están en el corralón o son obsoletos que ya no estén trabajando y sí contratar el seguro únicamente de los vehículos que se encuentran en funcionamiento, por lo que tendríamos que aprobar la compañía aseguradora que se va a contratar, teniendo una lista de 163 vehículos asegurados y checando últimos datos bajo a 159, el tema es de que tenemos 4 cotizaciones que son Quálitas con el agente Héctor Jesús Aragón Ortega, Seguros Banorte con el agente Jiro y Asociados, Inbursa, y Aja seguros, la más baja es la de Jiro y asociados, que viene siendo lo de Banorte por una cantidad cercana a los \$100,000.00 Cien Mil pesos, Haciendo uso de la palabra, el Regidor, C. Jorge Eduardo Godínez Anaya, aportó: Yo quiero hacer una observación y comparación: En lo que es Quálitas y Banorte; Banorte lo pone a valor comercial y Quálitas a valor convenido, de hecho hay una gran ventaja, que si Quálitas lo baja a valor comercial bajaría como unos \$100,000 Cien Mil pesos en servicios médicos Quálitas trae 300,000.00, Trescientos Mil Pesos, Banorte no trae nada, en la Suburban, Banorte trae el 5% cinco por ciento de deducible y Quálitas el 3% el tres por ciento. Otra: el ajustador que tenemos está desde el 2001, y a la hora que ocupamos un servicio que es con Aragón se lo puedo decir, a la hora que le llames, es un chavo que se dedica y te saca de problemas y es un servicio excelente. ----- El Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, en uso de la voz expone: - Aquí lo que se discutía de alguna manera, que quedaban ciertas dudas es por los vehículos de emergencia. Bien, en este caso de Quálitas hay Dos cotizaciones, con dos agentes siendo Carlos Zamora Y Héctor Aragón. Prácticamente pues manejan lo mismo en el seguro, aquí más bien es cuestión de poder discutir qué es lo que creemos más conveniente, sobre todo yo creo que si vemos que es un seguro y está dando la cara y no hemos tenido ningún problema, digo yo no le veo ningún inconveniente, no nos vamos a ir a lo barato, pero sería cuestión de declararlo. ---- No hay ningún inconveniente yo tengo que decirles esto porque hay dos agentes verdad, aquí a uno se le dió que cotizara y al otro como ya venía trabajando simplemente cotizo entonces, por lo cual llegan las dos solicitudes, yo la verdad también lo platiqué con los dos agentes y les decía, bueno no es algo que ni yo quisiera tomar una tendencia para mí, tienen toda la oportunidad de poder competir y creo que son los mismos números, más bien yo lo dejo a su consideración si lo creen conveniente y no hay mayores comentarios, lo pongo a su consideración, si es de aprobarse que sea la empresa Quálitas la que sea quien lleve a cabo los seguros de los vehículos del Gobierno Municipal a través del agente Héctor Jesús Aragón Ortega. Les pediría manifestarlo levantando su mano. Lo que resultó APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature labeled 'M. Eduardo Godínez A.', and other illegible signatures and initials below.



Ocotlán  
Gobierno Municipal

2.-Encuentro de Dos Culturas al realizarse del 1 al 6 de marzo, para conmemorar el 486 Aniversario de la Fundación de Ocotlán. En uso de la voz del Presidente de Comisión C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Uno de los Festivales Culturales más importantes de nuestra ciudad, por lo tanto se está solicitando la aprobación de un monto de \$122,616.32, Ciento veintidós mil seiscientos dieciséis pesos con treinta y dos centavos. Bien, aquí creo que es muy importante darnos cuenta que yo debo de decir que si reconozco a una de las dependencias que han estado trabajando prácticamente todos los días de la semana y que siento que hay presencia no solamente ya en lo que es el primer cuadro de la ciudad, sino también en las colonias, en las diferentes agencias y delegaciones, por esa razón creo sobre todo por esta conmemoración que se tiene contemplada y que creo que poco a poco se está poniendo en alto el nombre de Ocotlán, simplemente la participación del Ballet Folclórico Molokai, hace unos días en el teatro Degollado, creo que esto está hablando bien de nuestro Municipio, para nosotros es importante poder considerar este recurso que aparte de que se pueda estar contemplando dentro de cultura que pudiéramos estar valorando que es lo que se va hacer si también creen conveniente revisar alguna modificación u omitir algún punto, pues que también que lo podamos platicar, bien por lo que haciendo el uso de la voz a los regidores J. Jesús Agustín Hernández, José de Jesús Cervantes Flores, María Esther Ochoa Lizárraga y el representante del Centro Universitario de la Ciénega Maestro Gustavo Valdivia Zúñiga quienes coincidieron en señalar que no tienen ningún inconveniente en aprobar ya que en el aspecto de la cultura es indispensable invertir y que esta dependencia ha hecho las cosas bien felicitando en ese momento al director de la casa de la cultura Licenciado Jaime Aguirre Hernández. -----  
 Bien, pongo a su consideración la aportación de \$122,616.32, Ciento veintidós mil seiscientos dieciséis pesos con treinta y dos centavos, para las contrataciones de diferentes Eventos para "El Encuentro de Dos Culturas" a celebrarse del día 1 al 6 de Marzo del año 2016. Por lo que sí es de aprobarse, solicito manifestarlo levantando la mano, Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

*Jesús Agustín Hernández*  
*José de Jesús Cervantes Flores*  
*María Esther Ochoa Lizárraga*  
*Gustavo Valdivia Zúñiga*

3.-Propuesta para realizar cine en Ocotlán. El Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, expuso: Yo les pedí aquí a los jóvenes que hoy vinieron, porque hay una propuesta de realizar Cine en Ocotlán, que se pueda realizar una cinta que es denominada: "UN CAMINO A CRISTO REY", en el que se realizan algunos temas o se menciona parte de lo que es "EL SEÑOR DE LA MISERICORDIA" para mí era importante comentarlo el día de hoy porque es probable que ellos, si nosotros accedemos, pudieran empezar a venir a realizar ya algunas tomas a partir del próximo sábado, con los que, a la vez yo platique con ellos, para nosotros el hablar de esos términos es algo muy complicado, pero sin embargo yo iba a poner en consideración y que si ellos también pudieran considerar al Municipio de Ocotlán para esto, tan solo un 10% Diez por ciento con la intención de que si eso mismo apostándole que pueda ver un retorno de esos ingresos pues a lo mejor no apostarle mucho y que si hay ese retorno pues que también ellos manejaran ese 10% Diez por ciento de retorno, se habla en ese juego de los

números de cuanto es lo que se invierte y cuanto es lo que se puede retornar, pero para mí por una parte digo si quisiera que se hablara de Ocotlán, si quisiera que se hable del SEÑOR DE LA MISERICORDIA y que pudiera aparecer sobre todo en algún buen guion, que vengan artistas aquí a Ocotlán, entonces si ustedes nos lo permiten quisiera que tuvieran uso de la voz los jóvenes para que pudieran comentar al respecto: -----

En el uso de la voz a los jóvenes expusieron: -----

Como parte pues del proyecto que se está llevando a cabo parte de los beneficios que estamos manejando directamente con el proyecto de ellos nos permiten un Festival de Cine, el cual nos permitiría poder estar sacando cortometraje, largometraje, donde todos los jóvenes que sean de preparatoria y universidades tendríamos una integración sobre sus Culturas Municipales cerca de la región, también como parte de los proyectos que nos están presentando ellos nos permite una grabación directamente de un cortometraje y un reportaje del "SEÑOR DE LA MISERICORDIA", el cual se va a dar a cabo directamente de los premios ARIEL y se va a incluir en la película, como les comentaba el Presidente va hacer la premier aquí en Ocotlán, el porcentaje que se está tratando directamente de la película también me gustaría saber de qué manera lo podemos emplear, lamentablemente los jóvenes no se nos está permitiendo mucha entrada en las cuestiones Cinematográficas, en las cuestiones del teatro donde hay algo de Arte, por esa razón estamos pidiendo el apoyo. -----

Haciendo uso de la palabra el regidor el C. Jorge Eduardo Godínez Anaya expuso: -----

Nos gustaría ante todo saber quién es la empresa, tener más información y si quisiéramos ver, y saber de un inicio sustentado que empresa es? -----

Haciendo uso de la palabra, la Regidora, DE CULTURA, Deysi Nallely Ángel Hernández expuso: -

Es Guajiros producciones y está constituida legalmente como G.F. producción y desarrollos de proyectos Audiovisuales S.A. de C.V. No. De Escritura A201404101223116278, ante la Secretaria de Economía. -----

Haciendo uso de la palabra, el Regidor, C. J. Jesús Agustín Hernández, aportó: Me queda claro que pueda ser una empresa que este registrada, me gustaría saber qué tipo de cortometraje ha elaborado y si se pueda saber más información, y déjenme decirle algo, no es que no estamos diciendo que no, si no que es algo como que tenemos que evaluar. -----

El Presidente de Comisión, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, en uso de la voz, expuso: yo lo que quiero y quería comentarlo aquí precisamente para no tomar una decisión en ese sentido yo lo podría haber platicado con la Regidora de Cultura y en su momento lo consensábamos aquí en el pleno, para ver si lo podíamos tomar una de sus comisiones a lo mejor de turismo, Comunicación Social o de Cultura como parte del recurso, se puede hacer pero lo que queremos es más consensados el ver diferentes tipos de opinión, al que si vamos a correr riesgos, que no sea ella sola, que tenga el respaldo de todos nosotros, porque probablemente después tenemos en otra comisión alguna decisión desafortunada en la que nos podamos sentir que fuimos en este caso sorprendidos. Y por otra parte quiero decirles a los jóvenes que si es la intención de que apoyemos a los jóvenes que si a ustedes les interesa el Cine y quieren practicar el Cine y ven en Ocotlán ese potencial que se puede hacer que busquemos las alternativas, si esta es la primera con la que podemos iniciar que bueno y que si por alguna razón no fuera lo más indicado hay que



Ocotlán  
Gobierno Municipal

seguir promoviendo este tipo de prácticas, yo para mi es importante ahorita que el nombre de Ocotlán aparezca de manera positiva, que si por alguna razón fuera una película que si da resultados pues entonces yo sí quiero que aparezca Ocotlán. Pero si quería ya, que lo pudiéramos compartir e irlo valorando y que seguramente si ya está el fin de semana nos demos a la tarea de estar viendo todo el trabajo que se está realizando, el guion que por los mismos derechos hablan de que no lo podemos compartir hasta que este el contrato, pero una es analizar el contrato que ya lo tengan como tal, que venga bien especificado como serían las aportaciones y creo que ya hay un avance previo en esta comisión y que sin duda si ya fuera algo la próxima semana o cuando vuelva a sesionar esta comisión ya no abrían tantas preguntas. Y sobre todo puede ser un tema que usted trae Regidora, pero en su momento por alguna razón ese proyecto pudiera fracasar o pudiéramos vernos en un costo pesado, yo no quisiera que ninguno de nosotros corriéramos esos riesgos y que si tomamos una decisión sea en conjunto, analizada y que vayamos paso a paso verdad, creo que ese tema ya está discutido si creen conveniente y que una vez que tengamos la certeza de que es un buen proyecto yo no dudo en que mis compañeros Regidores lo vayan a aprobar, muy bien. -----

**4. Aprobación del gasto de la posada realizada a los trabajadores de este H. Ayuntamiento en el mes de Diciembre de 2015.** El Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, en uso de la voz expresó: Quiero comentarles que tenemos por ahí una serie de gastos que se hicieron durante la posada que se realizó a los trabajadores, pudiéramos meterlos en diferentes notas y que no fueran realmente tan notorio, yo prefiero decirles, saben que se invirtieron tanto en regalos. Desde mi punto de vista la mayor parte que acudió ese día recibió aunque sea un pequeño obsequio. Miren para mi es importante que ese evento se pudiera realizar sobre todo con el fin de poder generar esa integración, somos una administración nueva y que tenemos que hacer comida o las condiciones para todos, no excluir, no pensar que si somos Mil y vayan a ir la mitad, Por esa razón yo sí quiero comentar con ustedes, que somos cerca de Mil trabajadores o un poco menos pero dentro de ésto se consideró un monto para regalos de **\$56,382.00** Cincuenta y seis mil trescientos ochenta y dos pesos y lo que tiene que ver en gastos varios para la contratación de: Mesas, música, toldos, guarniciones, Servicio de comida, frutas, renta, Instalaciones para la posada, meseros, da un total de **\$99,924.00**, Noventa y nueve mil novecientos veinticuatro pesos, en suma de las Dos cantidades es: **\$156,306.97**, Ciento cincuenta y seis mil trescientos seis pesos con noventa y siete centavos, que pudiéramos estar hablando en términos particulares por persona aproximadamente de **\$160.00**, Ciento sesenta pesos yo sé que puede sonar estos números desorbitantes más porque no tenemos el dinero, yo les digo, son recursos que no se han pagado, en su momento nos prestaron, por ejemplo los regalos fue con Alejandro Avalos, donde pedimos fiado, donde dijimos ahorita préstanos y ya cuando haya oportunidad lo pagamos, en varios de ellos tenemos todavía ahorita pendientes en el pago, pero por esa razón yo sí lo quiero comentar. -----  
Bien, si es de aprobarse el monto de **\$156,306.97**, Ciento cincuenta y seis mil trescientos seis pesos con noventa y siete centavos, para los gastos de la posada realizada en el mes de

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*  
 Jesús  
 M. Esteban Palma G.  
 [Signature]

diciembre. Favor de manifestarlo levantando su mano. Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

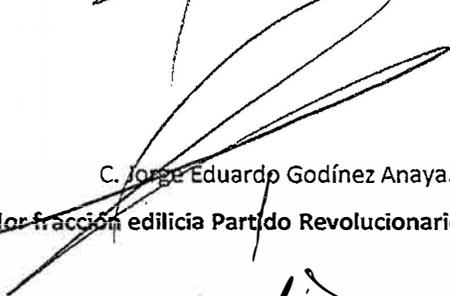
**SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más asuntos pendientes por tratar el Presidente de Comisión, **C. Paulo Gabriel Hernández Hernández**, dio por terminada la Sesión Ordinaria siendo las 20:55 veinte horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año 2016 Dos Mil Dieciséis, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----



C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.  
**Presidente Municipal.**



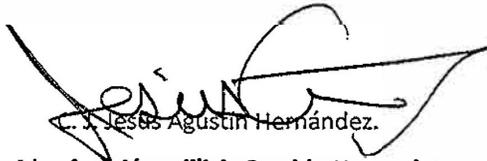
C. José de Jesús Cervantes Flores.  
**Regidor fracción edilicia Partido Movimiento Ciudadano.**



C. Jorge Eduardo Godínez Anaya.  
**Regidor fracción edilicia Partido Revolucionario Institucional.**



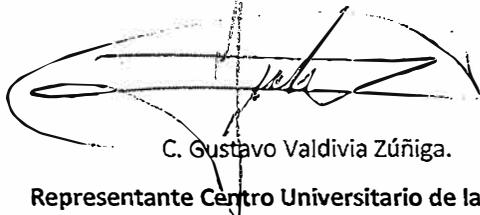
C. Alejandro Ramos Flores.  
**Regidor fracción edilicia Partido Acción Nacional.**



C. Jesús Agustín Hernández.  
**Regidor fracción edilicia Partido Humanista.**



C. María Esther Ochoa Lizárraga.  
**Regidora fracción edilicia Partido Nueva Alianza.**



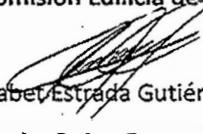
C. Gustavo Valdivia Zúñiga.  
**Representante Centro Universitario de la Ciénega.**



**Ocotlán**  
Gobierno Municipal

  
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa.

**Presidenta Comisión Edilicia de Hacienda.**

  
C. Elisabet Estrada Gutiérrez

**Titular Proveduría Municipal y Quien Funge como Secretario Técnico.**

